

RESOLUCIÓN 528-29-CONATEL-2007**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL****CONSIDERANDO**

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de CARLOS FERNANDO MOYOTA AYNAGUANO y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de CARLOS FERNANDO MOYOTA AYNAGUANO. Las características técnicas del contrato son:

**INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE
FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE
SISTEMA COMUNAL**

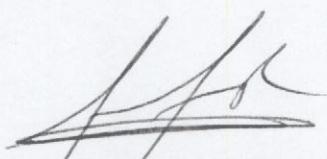
DATOS DEL CONCESIONARIO:									
NOMBRE: MOYOTA AYNAGUANO CARLOS FERNANDO									
Código SNT: 1794317		Dirección: SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, IBARRA 1308 Y CATFORT							
Concesión (X)					Renovación ()				
PAGOS A EFECTUAR:									
DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE (4) FRECUENCIAS(USD): 69.19					TARIFA TOTAL POR USO DE (4) FRECUENCIAS(USD): 40.46				
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA:									
TIPO DE SISTEMA: EXPLOTACION (COMUNAL)					TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO				
NOTAS:		1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3.- La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites. 4.- De acuerdo con el Artículo 28 (Interconexión y Conexión) del Reglamento y Norma Técnica para los Sistemas Comunales de Explotación, no está permitido realizar ningún tipo de conexión entre estaciones repetidoras, sean éstas contiguas, vecinas o remotas del mismo u otro concesionario, ni la interconexión a las redes públicas de telecomunicaciones.							
CIRCUITO 1									
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:									
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	438.15000	494.15000	12.50	12K5F3E1N	SEMI DUPLEX	24 HORAS	ORELLANA-SUCUMBIOS	27.98	16.36
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:									
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad			Latitud	Longitud	
1	SNV0211	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	CERRO LUMBAQUI			00°02'04.00"N	77°19'01.00"W	
2	SMH0144	ORELLANA	FCO. DE ORELLANA	AV. 9 DE OCTUBRE Y GAMBOA ESQ.			00°27'55.44"S	76°59'08.90"W	
CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:									
Nº	Código	Tipo		Ganancia (dBd)		Azímuth (°)	Polarización		
1	AD48263	4-DÍPOLOS		6.00		ND.	VERTICAL		
2	AD48264	4-DÍPOLOS		6.00		ND.	VERTICAL		

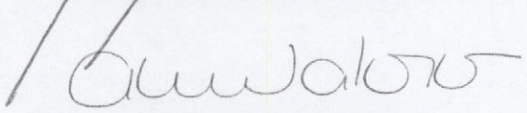
2007-FMT-3125

Augusta R.

ESTACIONES REPETIDORAS (1)									
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	R.N.I.		
1	HCV4439	SNV0211	AD48263	25.00	556.95	KENWOOD TKR-750			
ESTACIONES FIJAS (1)									
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo				
1	HCH3773	SMH0144	AD48264	25.00	MOTOROLA PRO-5100				
CIRCUITO 2									
CARACTERISTICAS TECNICAS:									
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	488 23750	494 23750	12 50	12K5F3E1N	SEMIDUPLEX	24 HORAS	PICHINCHA-PROVINCIA DE ESMERALDAS-COTOPAXI	41.21	24.10
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:									
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad			Latitud	Longitud	
1	SNA1284	PICHINCHA	QUITO	CERRO ATACAZO			00°21'08.40"S	78°37'06.00"W	
2	SNA1331	PICHINCHA	STO DOMINGO DE LOS COLORADOS	IBARRA 1308 Y CATFORT			00°15'15.90"S	79°10'09.69"W	
CARACTERISTICAS DE LAS ANTENAS:									
Nº	Código	Tipo		Ganancia (dBd)		Azimut (°)		Polarización	
1	AD48265	4-DIPOLOS		6.00		ND.		VERTICAL	
2	AD48266	4-DIPOLOS		6.00		ND.		VERTICAL	
ESTACIONES REPETIDORAS (1)									
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	R.N.I.		
1	HCA3485	SNA1284	AD48265	25.00	1,400.00	KENWOOD TKR-850			
ESTACIONES FIJAS (1)									
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo				
1	HCA3577	SNA1331	AD48266	25.00	MOTOROLA PRO-5100				

Dado en Quito, 25 de Octubre de 2007


 Ing. Jaime Guerrero Ruiz
 PRESIDENTE DEL CONATEL (E)


 Ab. Ana María Hidalgo Concha
 SECRETARIA DEL CONATEL

2007-FMT-3125

Augusta R.